

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	8:00	amX	11:30	am	12	4	2023	X	
		pm		pm					
<b>Lugar: Alcaldía Local de Teusaquillo</b>									
<b>Proceso: Promoción de la Participación Ciudadana</b>									
<b>Convoca: José Humberto Pedraza Ángel</b>							<b>Cargo: Articulador local</b>		
<b>Objetivo de la reunión: Sesión Mensual de la CLIP</b>									
2. Participantes									
Nombres y apellidos					Cargo			Firma	
Se adjunta listado de asistencia									
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):				
1. Presentación de asistentes y registro. 2. Aprobación del acta del mes de marzo de 2023. 3. Continuación Plan de acción de la CLIP y actividades en torno a participación ciudadana en Teusaquillo. 4. Intervención de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte: sobre elecciones en el Sistema Distrital de Cultura. 5. Avances en el Pacto de Galerías 6. Intervención de IDPAC: actualización del inventario de Instancias. 7. Propositiones y varios.					José Humberto Pedraza Ángel				

5. Desarrollo de la reunión:
<b>1. Presentación de asistentes y registro</b>

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 2 de 11 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

Para la realización de la sesión mensual de la Comisión local intersectorial de participación se cuenta con la asistencia de 21 personas que se registran en el formato destinado para tal fin. Se realiza la presentación de cada uno de los asistentes quienes refieren la entidad con la cual laboran.

## 2. Aprobación del acta del mes de marzo de 2023.

El acta de la sesión del 8 de marzo fue remitida a los correos de quién soy asistiendo a la reunión y no se recibió ninguna observación al respecto. Se da por aprobada por los asistentes.

## 3. Continuación Plan de acción de la CLIP y actividades en torno a participación ciudadana en Teusaquillo.

Se recuerda que en la sesión del mes de marzo se expuso un borrador del plan de acción de la instancia, que también fue remitida a través de correo electrónico. Se recoge para el desarrollo de este punto lo expresado en la sesión de la CLIP del mes de diciembre del año pasado. Se resumen los puntos tratados en esa reunión y sobre eso se recogen intervenciones:

1. Necesidad de trabajar de manera coordinada entre las entidades. Ejemplo, los Diálogos de Secretaría de Salud y los de Secretaría de Integración Social, Pactando.

Esto se ha mencionado en varios momentos e instancias solicitando articulación en la perspectiva de cumplir las metas de cada una de las entidades y, al mismo tiempo, desarrollar actividades que permitan convocatorias efectivas con comunidad y menor desgaste.

2. Desde las percepciones y observaciones sobre el territorio de los integrantes de la CLIP adelantar un documento sobre Teusaquillo. Mirar cómo funciona la localidad en términos de participación.
3. Integrar formación e investigación.

En este punto se menciona una propuesta de la compañera María Jacinta Lizarazo de la Secretaría de Integración Social quien propuso que desde nuestras percepciones pudiéramos adelantar un documento sobre cómo vemos la participación en la localidad. En ese sentido, la propuesta más que la realización de un documento académico con las formalidades y rigurosidad que implicaría una investigación de ese estilo, es posible construir uno que si bien no rechaza la consulta de información, parte de nuestra experiencia como gestores en la localidad. En ese sentido, desde Idpac se propone buscar con la Gerencia Escuela de la entidad si es posible adelantar un proceso que nos permita construir el documento.

4. Invitar a la sesión mensual a Instancias que no están asistiendo. Realizar dinámicas de integración al interior de la CLIP, por ejemplo, las relacionadas con las ferias de servicios y otros.

Este punto que se conecta posteriormente con otras de las propuestas relacionadas, se refiere a actividades en los cuales podamos ponernos de acuerdo, como por ejemplo el Teusafest que se adelantó el año anterior. En esta lógica, es de tener en cuenta que se aprovechan estos espacios para divulgar lo pertinente en materia de participación ciudadana.

5. Encuentro de diferentes instancias en las que podemos tener voces ciudadanas de diferentes sectores.

Jenny Baquero, Gestora del Idpac, en este punto menciona que, así como el año pasado, durante este 2023 adelantará un encuentro de instancias en las que puede haber un intercambio de conocimiento. Sobre esto se estará informando a los integrantes de la CLIP.

6. Efectuar reuniones con la ciudadanía para desarrollar estrategias pedagógicas en torno a los presupuestos participativos como una forma de apalancar los procesos.

Yuranny Jérez, representantes de la SDS, menciona en este punto que todas las entidades estamos en Gobierno Abierto y las instancias deben vincularse a la toma de decisiones. Se trata en este caso de visibilizar los presupuestos participativos y acompañarlos en instancias en las que no se tenga suficiente conocimiento sobre ellos. Los laboratorios pueden vincular a la ciudadanía que directamente no está involucrada en la toma de decisiones específicas de modo que la ciudadanía los conozca y que participe. Se pone el ejemplo de salud en el que el COPACO como tal no tiene incidencia respecto de los presupuestos participativos, pero que requieren preparación en el tema.

Se menciona como durante el año 2020 la cualificación se extendió a diferentes espacios en los que se divulgaron los presupuestos participativos, pero que esto con el tiempo fue cambiando y cada vez hay menos espacios pedagógicos.

7. Socializar entre los participantes de la CLIP que es lo que hace en el territorio, instancia o instancias que lideran y sus competencias.

Vinculado con este punto, desde la alcaldía local se propone la creación de un Drive a nombre de la Casa de la Participación de modo que las diferentes instancias puedan subir información mes por mes. Cada una de las instancias contaría con un espacio para ir subiendo la información. Esto tiene justificación en que se trata de asegurar la información y tenerla bajo custodia. Se tendría que definir así una ruta para subir la información.

8. En formación, se propone como ejemplo la presentación de los mapas con los que se cuenta en el Distrito.

En este punto se menciona que la compañera Camila Santana de la Secretaría Distrital de Planeación mencionó cómo en un espacio de la CLIP se socializó información sobre este tema y ha sido de mucho provecho para la orientación en el territorio y el manejo de los mapas. De este modo, las sesiones se convierten en espacios de formación interna en la que conocemos entre nosotros que venimos realizando en el territorio.

9. Vamos al territorio: realizar oferta institucional a partir de lo que tenemos y apalancándonos en la alcaldía, en cultura o en salud.

10. Vincular presupuestos participativos a iniciativas ganadoras de presupuestos, tales como "Carnaval del Deporte". Así nos articulamos e invitamos a la comunidad. Acompañamiento a las iniciativas ganadoras.

11: Creatividad para invitar a la comunidad y no sólo reuniones.

Una vez he leído las propuestas anteriores, se revisa la matriz enviada por la Secretaría técnica de la instancia. Se revisa cada uno de los cuatro ámbitos definidos por el Sistema Distrital de participación, Decreto 448 de 2007: información y comunicación, formación, investigación y movilización. Se señala que la Comisión local intersectorial de Participación es considerada por dicho decreto como una instancia de coordinación institucional que además tiene funciones en materia de autoridad local en participación ciudadana.

RELACIONES DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN	Acción	Programación acción	
		Fecha Inicio	Fecha Final
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Actualización trimestral del directorio y agenda de instancias de participación de Teusaquillo	22/03/23	15/09/23
	Divulgación de la convocatoria e información de los presupuestos participativos fase II en espacios de participación y de coordinación locales y en otros espacios en los que se requiera	1/05/23	31/11/2023
	Socialización de las diferentes actividades institucionales para la promoción de la participación ciudadana en Teusaquillo	1/02/23	30/12/23
	Generar un Drive de registro de las sesiones de las instancias de participación de la localidad y alimentarlo por parte de las entidades y secretarías técnicas (actas)	12/04/23	30/11/23

	Socializar las convocatorias para la reglamentación de la UPL según estrategia definida por la SDP y hacer parte de las mesas programadas	15/03/23	DD/MM/AAAA
<b>FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Socialización de la PPPI en diferentes instancias de participación de la localidad.	Por definir	Por definir
	Realizar aporte desde la experiencia local en el encuentro Distrital de CLIPS.	27/04/23	27/04/23
		DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
		DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
<b>INVESTIGACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
<b>MOVILIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Convocar y apoyar la inscripción de ciudadanía, presentación de iniciativas y su viabilización, laboratorios cívicos u otras estrategias definidas por la coordinación de PP institucionales.	1/05/23	30/11/23
	Realizar evento local en el contexto de la semana de la participación	23/08/23	23/09/23

De este modo, se retroalimenta con algunas intervenciones, entre las que se recogen las siguientes:

Interrogada a la compañía representante de la Secretaría Distrital de Planeación sobre los eventos futuros en relación con la reglamentación de las UPL, interviene Bibian Rada, representante de la SDA, en el sentido de mencionar que es muy importante la asistencia como funcionarios a las Mesas dado que nosotros llevamos temas e inquietudes que la misma comunidad manifiesta en la reuniones e Instancias. En ese mismo contexto, señala que es importante desde las entidades tener en cuenta acciones que se van a adelantar en el territorio por lo cual considera que se debe convocar a la CLIP para que se tenga la información sobre las intervenciones adelantar; como por ejemplo, lo que va a

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Páginas 6 de 11 Fecha: 12/04/2021

realizar el IDU o la Empresa de Acueducto. Pone el ejemplo de la convocatoria que se realizó en días pasados en la que el IDU, a través de un contratista, socializó intervención que se va a adelantar el sector de Parkway. Esto debe ser tenido en cuenta; así mismo, el Acueducto debería socializar, pues es importante que en el territorio se tenga conocimiento de las intervenciones.

En relación con la formación e investigación la compañera Yuranny señala que según lo establecido en el Decreto 448 de 2007 una de las funciones de la investigación es el conocimiento y caracterización de actores e instancias de participación en el Distrito Capital, así como la descripción y valoración de los procesos participativos de carácter público o comunitario que tengan lugar en el territorio del Distrito. Señala que se ha avanzado en la caracterización de espacios en el caso de la evaluación de la participación en la localidad, pero esto no debería enfocarse desde lo institucional sino sobre la percepción ciudadana. Pone en el caso institucional, en el caso institucional, un ejemplo de la UAT en la que por sectores se socializaron nuestros ejercicios de diagnóstico. Es necesario que la gente conozca cómo incidir. Se considera la investigación como diagnóstico y se considera igualmente el plano formativo de la experiencia y como ésta es contada para mejorar.

Bibián señala que en el caso de la movilización, ésta puede verse en la perspectiva de formación. Se pone nuevamente el ejemplo del IDU que desconoce las dinámicas de la ciudad, pues define intervenciones desconociéndolas para posibles actuaciones en los territorios. También se pone el ejemplo de la Empresa de Acueducto en el caso del Río Arzobispo que ha implicado el endurecimiento de la ronda hídrica con diseños equivocados, ya que el uso no corresponde con las necesidades y, por ejemplo, estos bancos de cemento que allí se pusieron son utilizados por la ciudadanía habitante de calle para cambuches y permanecen llenos de basura. En ese sentido se llama la búsqueda de coherencia y a un conocimiento previo de las obras de infraestructura física que se van a adelantar. Se sugiere, igualmente, la vinculación de la Personería, y la Veeduría para garantizar los derechos de la ciudadanía. Igualmente, se considera que como funcionarios somos sujetos de derecho, por lo cual podemos expresar de manera abierta lo que pensamos, funcionando estos entes de control como preventivos y no como sancionatorios.

**6. Intervención de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte: sobre elecciones en el Sistema Distrital de Cultura.**

Desde el sector de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte la compañera Jenny Pérez realiza la presentación sobre el proceso de elecciones de los sectores de Arte, Cultura y Patrimonio y del DRAFE. Inicia su intervención señalando que si bien la convocatoria se hace para estos dos ámbitos, sus elecciones se realizan de manera separada. La exposición sobre la elección de estos dos sistemas, implica la búsqueda de candidatos para los diferentes sectores y hay un plazo hasta el 19 de mayo para la inscripción de candidatos. Por su parte, hasta el 4 de junio se tiene plazo para la inscripción de electores.



Fecha	Actividad
2 de diciembre de 2022	Inicio periodo de inscripción de candidatos (as) y electores (as)
3 de diciembre de 2022	Evento de apertura de campaña-Jornada distrital de inscripción de candidatos.
13 de marzo de 2023	Socialización de lugares y horarios para la inscripción virtual asistida.
19 de mayo de 2023	Cierre del periodo de inscripción de candidatos (as).
22 de mayo de 2023	Publicación del listado definitivo de los candidatos (as) inscritos (as)
26 de mayo de 2023	Socialización de puntos y lugares para la votación virtual asistida.
4 de junio de 2023	Cierre del periodo de inscripción de electores (as).
6 de junio de 2023	Inicio de la fase de votación virtual
30 de junio de 2023	Cierre de la fase de votación virtual

Señala que la modalidad de votación será virtual y se llevará a cabo entre el 6 de junio de 2023 y el 30 de junio de 2023 a través de VOTEC (Sistema de Votación Electrónica Ciudadana) del IDPAC. Para esto se contará con apoyo para aquellas personas que tengan dificultades para utilizar este medio. Señala igualmente que incluye a la población mayor de 14 años y que la elección se realiza por sectores. Se contempla se subsanación en aquellos casos en los que la información suministrada esté incompleta o requiera aclaraciones.



**SECTORES CLACP ELECTOS**

- Plásticas
- Audiovisuales
- Música
- Danza
- Dramático
- Literatura
- Mujeres
- Lgbti
- Campesinas
- Patrimonio
- Infraestructura
- Artesanos
- Bibliotecas
- Gestores
- Emprendimiento
- Asuntos Locales
- Festiva
- Cabildos
- Afro
- Víctimas
- Mayores
- Discapacidad
- Juventudes
- Hip-hop
- Circo

Por su parte Neygeth Romero de Idpac, señala que las comunidades NARP como sector son diferentes y que una sola persona no podría representar a todos. A esta anotación señaló Jenny que tocaba ponerse de acuerdo porque efectivamente es una sola persona la que pasaría a ser consejera por las tres comunidades. En este punto se señala que algunas representaciones que aparecen allí como sectores ganados por las mismas comunidades. Se señala también posibles dificultades por

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 8 de 11 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

la representación en diferentes sectores tales como la Mesa de Graffiti en Teusaquillo. Se aclara, sin embargo que, diferencia lo que pudiera pensarse, se han venido conversando con ellos ya que sectores como el hip-hop que podría buscar una representación aparte.

Se señala que el elector en este proceso tendrá derecho a tres votos: Consejo local de arte cultura y patrimonio, representante para el Consejo distrital de cultura y para el DRAFE.

Por su parte el compañero Fidel Castro complementa la información sobre la elección del consejo DRAFE tanto a nivel de las localidades como el distrital. Se aclara que los DRAFE se refiere a Recreación, la Actividad Física, los Parques, los Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos, que implica la elección de ocho sectores, de los cuales algunos en la localidad ya están asegurados para este año. Se invita a los asistentes a realizar el registro para participar en el proceso electoral para lo cual debe realizarse la inscripción tanto para los consejos locales de arte cultura y patrimonio, como para el DRAFE de manera separada dado que así se encuentra organizado en la plataforma VOTEC.

En este punto los asistentes a la reunión realicen sus respectivas intenciones.

## **7. Avances en el Pacto de Galerías**

Andrés Felipe Gómez del equipo de Pactando IDPAC presente informe sobre los avances en el pacto de Galerías. Afirma que el pacto tiene un avance en el cumplimiento de los compromisos que de manera general puede resumirse así: el cumplimiento de los compromisos va en un 60%; el 13% ha completado todo, aunque hay un rezago del 40% en algunos compromisos. Señala como fundamental que las entidades reporten en la matriz que se ha diseñado para el seguimiento; señala, igualmente, que algunas entidades no han cargado los soportes respectivos a lo que vienen avanzando aunque se reconoce que lo vienen cumpliendo. Informa que el día 18 de abril en Alcaldía Local se hará la cuarta Mesa de Seguimiento del pacto con presencia de la comunidad.

## **8. Intervención de IDPAC: actualización del inventario de Instancias.**

Jenny Paola Baquero Idpac informa que desde el año 2022 se ha venido realizando un seguimiento a las instancias de participación en la localidad y que la información sobre cada una de las instancias se ha venido actualizando, de modo que se cuenta con la información de la mayoría de ellas, faltando actualizar los datos de algunos días y horas de reunión, pues se tiene conocimiento que algunas han cambiado las fechas del año anterior.

Informa Jenny que la semana pasada se realizó una reunión con la Alcaldía Local y se revisó la matriz correspondiente para actualizar la información de las Instancias y que posteriormente será socializada. Afirma que se sabe que el Consejo local de Juventud va a cambiar la fecha y pide que se revise el calendario mensual para que no se tenga problemas con cruces de las reuniones. Informa que hay un total de 45 instancias de participación en la localidad y que actualmente hay varias que vienen en proceso de constitución, tal como la Mesa Cannabis y la Mesa de circo con las cuales se viene desarrollando un proceso de fortalecimiento interno.

  	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 9 de 11 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

Desde la Gerencia Instancias y Mecanismos del Idpac se viene acompañando algunas de las instancias de participación de modo que se fortalezca con base en la metodología diseñada por la entidad y que para este año 2023 se tienen días Instancias priorizadas por parte de la dependencia.

Por otra parte, menciona cuáles son las instancias que se han caracterizado; igualmente, expone la idea surgida a partir del trabajo con alguna de las instancias de la localidad en el sentido de crear un directorio de alianzas de Teusaquillo que sea de utilidad tanto para las organizaciones y las instancias, como para las instituciones. La idea con este directorio es que pueda ser usado por todos en la localidad. En ese sentido, enumera algunas de las entidades donde se pueden desarrollar actividades e indica que algunas de estas dan prioridad cuando se trata de reuniones de la comunidad, mas que de reuniones institucionales. Finalmente, informa que desde la Gerencia Instancias y Mecanismos no se desarrollan acciones de fortalecimiento con la UAT o con la CLIP, dado que son instancias de coordinación netamente institucional.

## 7. Proposiciones y varios.

La funcionaria Yuranny Jérez de la Secretaría Distrital de Salud solicita apoyo a la convocatoria para la *Mesa de Participación Incidente en Salud*, sobre la cual estará enviando información. Recuerda que a nivel local se tiene la *Mesa del Cuidado* que no está abierta al público y que vincula a sectores privados en la localidad. Informa, igualmente, sobre la jornada de atención al usuario de las IPS en la localidad de Teusaquillo el pasado 28 de marzo en la universidad ECCI, en conjunto con la Superintendencia de Salud. Igualmente, menciona que la Secretaría de Salud en el presente año no está desarrollando diálogos ciudadanos.

Por su parte, Jenny Baquero Gestora desde el Idpac socializa la oferta formativa de la *Escuela de Participación*, señalando los diversos cursos y modalidades que allí se ofrecen. Informa que hay un QR que lleva a la página de la escuela que permanentemente actualiza su oferta. Lo pertinente será compartido por el Chat de gestión local, señalando que cada dos meses hay una oferta nueva que invita a ingresar y conocer. Igualmente, informa que hay un servicio social para colegios que se pueden vincular.

Igualmente, José Humberto Pedraza del Idpac reitera información dada al comienzo de la reunión en torno a las fechas en las que se desarrollará durante el año 2023 la Comisión local intersectorial de Participación Clip: abril 12, mayo 10, junio 14, julio 12, agosto 9, septiembre 13, octubre 11, noviembre 8, diciembre 13.



**ACTA DE REUNIÓN**

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>		Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas: 1 de 2 Fecha: 12/04/2021
	<b>ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES</b>		

<b>TEMA:</b>	C.L.P. Abril de 2023	<b>CONFERENCISTA:</b>	IDPAC / Entidades
<b>FECHA:</b>	Abril 12 de 2023	<b>LUGAR DE REALIZACIÓN:</b>	Alcaldía Local

ÍTEM	ENTIDAD	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO FIJO / EXTENSIÓN	TELÉFONO CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1	SDSalud	Participación Social	Wanny Jerez M.	Prof. Univ.	4087	3156450637	Wanny.jerez@capital.gov.co	<i>[Firma]</i>
2	IDPAC	GIMP	Jenny Paola Barahona	Asesora		3503541725	jbarahona@participacionbogota.gov.co	<i>[Firma]</i>
3	SDP	Participación	Ara María Galy Tijib	Contratista		3202232532	aramaria.galy@gmail.com	<i>[Firma]</i>
4	SDPCT	Promotora	Florencia Maya	Contratista		314893005	florencia.maya@capital.gov.co	<i>[Firma]</i>
5	SDMejor	DTDYP	Jenny Urtejo	Referente	3594501		jenyurtejo@capital.gov.co	<i>[Firma]</i>
6	FDEL	Participación	Alvaro Escobar	Referente		315614627	alvaroescobar@capital.gov.co	<i>[Firma]</i>
7	IDPAC	Étnicas	Neygeth Rosario	Contratista		312327315	neygethrosario@capital.gov.co	<i>[Firma]</i>
8	SDS	Juventud	Andrés F. Ojeda	OPS		3212125202	andresojeda@capital.gov.co	<i>[Firma]</i>
9	IDPD	Desarrollo Local	Fidel Castro	Contratista		302213244	Fidel.Castro@capital.gov.co	<i>[Firma]</i>
10	FDEL-PAK	Participación	Diana Paola Martínez M.	Contratista		3195262889	dpaola.martinez@gmail.com	<i>[Firma]</i>
11	FDEL-PAK	Participación	Luis Alberto Camacho Jiménez	Contratista		3112524910	lucasmusic@capital.gov.co	<i>[Firma]</i>
12	SDA-OPD	OPEL	Bibiana Andrea Parra Beltrán	Contratista		3143182141	bparra@capital.gov.co	<i>[Firma]</i>
13	SDHT-SPDC	SPDC	Jenny Angeli Villal	Gestora Local		320242154	jenny.villal@capital.gov.co	<i>[Firma]</i>
14	IDPAC	SPP	José H. Pedraza	Artífice Local	3163896199		hpedraza@capital.gov.co	<i>[Firma]</i>
15	Secretaría de Movilidad	OPS	Andrés Calderón Cárdenas	Operador		320155242	andrescalderon@capital.gov.co	<i>[Firma]</i>
16	IDPAC	SPP	Andrés Gómez Cano	Contratista		320160008	agomez@capital.gov.co	<i>[Firma]</i>
17	SDMejor	DTDYP	Marcelo López	Contratista		3103119721	marcelo@capital.gov.co	<i>[Firma]</i>
18	FDEL	Participación	Andrés Felipe Curo V.	Contratista		30524728	andresf.curo@gmail.com	<i>[Firma]</i>
19	Subsecretaría de Planeación	Asesoría y Políticas	María Constanza	Contratista		311445710	mariaconstanza@capital.gov.co	<i>[Firma]</i>
20	SCRD	DALP	Jenny Pérez	Gestora Temor.		3105781441	jperez@capital.gov.co	<i>[Firma]</i>
21								

<b>6. Responsabilidades y compromisos</b>				
No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Humberto Pedraza/IDPAC	Compartir la Presentación remitida por de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte sobre la elección de los Consejos Locales de Arte, Cultura y patrimonio y el DRAFE.		
2.	Álvaro Alcaldía Local Teusaquillo	Constituir el Drive para el registro de información sobre las instancias en la localidad y otra información pertinente		
2	Jenny Baquero/Todas las entidades	Completar la información sobre las Instancias de participación y alianzas en la localidad y subirlas al Drive que disponga la Alcaldía Local para su consulta y complemento por parte de las entidades.		
3	Juranny Jérez	Socializar información sobre <i>Mesa de Participación Incidente en Salud</i> para convocar a la ciudadanía.		
4	IDPAC	Socializar matriz de inventario de instancias para que las entidades verifiquen y complementen información.		
<b>7. Cierre de la reunión</b>				
<b>Nombre José Humberto Pedraza</b>				
<b>Cargo o No. de Contrato Articulador</b>				